

BASES:

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, el mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre 4'50 Número del día 10 céntimos! Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

NUESTRA BANDERA

«¿Cuál es la señal ó divisa del cristiano? —La Santa Cruz. —¿Por qué? —Porque en ella nos redimió Nuestro Señor Jesucristo. —¿Cuándo debe usar el cristiano de esta señal? —Siempre que comencare alguna buena obra, ó se viere en alguna necesidad ó peligro.»

Quisiera yo que estas palabras del Catecismo que aprendimos en nuestra infancia, expresión sencilla, pero elocuente, de la vida cristiana, no fueran olvidadas por muchos, como lo son desgraciadamente, ni fueran tenidas tan en poco, como por muchos son desgraciadamente tenidas.

La Cruz es el símbolo de nuestra fé, como es el símbolo de nuestra caridad: es a la vez nuestra bandera de combate.

Santificada por la sangre inmaculada de Cristo, de ella brotó aquel raudal purísimo e inagotable, que, a partir del Calvario, fué fortaleza en los mártires, elevación en los confesores, sabiduría en los doctores de la Iglesia, pureza en las vírgenes, dignidad en todos los estados, honradez y nobleza y generosidad en las almas.

Lleva diez y nueve siglos de imperio y todavía su poder es el mismo, sin haber desmerecido en nada su influencia.

Por Dios, no prescindamos de este emblema de nuestra salvación, temporal como eterna: no lo arranquemos de nuestro cuello, de la frontera de nuestras casas, de nuestros edificios públicos, de la cabecera de nuestro lecho, de nuestra frente y de nuestro corazón donde nos la grabaron al bautizarnos.

Al lado de la Cruz nos es permitido poner cuanto nos dicte nuestra piedad; pero, ni podemos prescindir de ella, ni sustituirla con nada.

Y si es verdad, como dice S. Efrén, que la vida de los cristianos es cruz y sacrificio; pensemos en ello, y para triunfar en la lucha que suponen el sacrificio y la cruz, abracémonos a ella fuertemente y repitamos de continuo:

«Por la señal de la Santa Cruz de nuestros enemigos, libranos Señor, Dios nuestro.»

Un cálculo equivocado

La lectura de los periódicos ingleses mejor informados, arroja mucha luz en estos días sobre las causas inmediatas del malhadado conflicto que arruina al mundo entero.

Los Gobiernos de Inglaterra, Francia y Rusia no supieron medir el alcance de la preparación militar de sus rivales, y entraron en lucha con una inferioridad manifiesta; pero ellos creyeron lo contrario, y sus sorpresas fueron en progresión creciente a medida que los sucesos se desarrollaron.

Puede leerse, por ejemplo, en el «Times» que la artillería tedesca alcanzaba más que la francesa, lo cual no es exacto en términos generales y comparando cantidades similares.

El material de campaña de la vecina República es inmejorable, y comparado con el alemán reúne condiciones mejores en todos sentidos; pero en Francia se carecía casi en absoluto de obuses y cañones de calibre medio, y por buena que sea una pieza de 7'5 centímetros, no pue-

de sostener el combate con otras de 10,5 y de 15.

¿Es que Alemania y Austria tenían escondidos en sus parques esos cañones y los sacaron al estallar la guerra, causando el asombro de sus adversarios?

Nada de eso; en la organización normal de una división germánica figuraban desde tiempo de paz 54 cañones de calibre ordinario (7,7) y 18 obuses de 10,5; en la del Cuerpo de ejército constaba un batallón de obuses de 15, y en los regimientos de la Artillería a pie había (secciones de arrastre, en número suficiente para dotar a cada Cuerpo con 16 morteros de a 21 y formar numerosas baterías de 12, 15 y aún mayores calibres.

La potencia posible de la artillería tedesca era perfectamente conocida, y frente a ella no se tomó disposición alguna por los ineptos directores de la máquina militar francesa, que no quisieron escuchar las continuadas demandas de los oficiales de su país.

El material de Creusot era tan perfecto que nada resistiría a su fuego; el Krüpp y el de Skoda estaban muy atrasados y no hacía falta más.

Todo ello es lógica consecuencia de colocar a hombres políticos a la cabeza del Ejército, por el sólo hecho de ser radicales, anticatólicos y socialistas.

Del lado de Rusia ocurría otro tanto por motivos diversos y bien conocidos también.

Lo único raro es que el Gobierno inglés no estuviese mejor informado sobre la verdad de la situación, porque allí se estudian las cosas a conciencia; pero el mejor escribano echa un borrón, y se fiaron demasiado de apariencias al apreciar los medios de acción del enemigo y de los aliados.

Algo semejante ocurrió con las tropas de segunda línea.

Entre la eficacia de la «landwehr» alemana y austriaca, dotadas de buenos cuadros y siempre en constantes ejercicios, y la que tenían las reservas francesas y rusas, mediaba un abismo.

Esto se ha comprobado en los campos de batalla, y un año de práctica guerrera no ha disminuído la diferencia, pues el progreso que da la vida bélica ha sido igual para los dos bandos.

Otros puntos podríamos citar aún en apoyo de nuestra tesis, como el efecto de los submarinos, el acopio de municiones, las formaciones sanitarias, en que los austroalemanes se han mostrado superiores de un modo evidente.

El estudio minucioso de los asuntos y la preparación detallada de cuanto es necesario para una campaña, era casi perfecto en un lado, mientras que en el otro dejaba mucho que desear.

Y esto no se vió o no se quiso ver, pues datos suficientes había para conocerlo.

Se consideró que el número todo lo resolvería, y luego se demostró que la calidad suple a la cantidad, al mismo tiempo que esta última excedía a todos los cálculos, porque nunca pensó Inglaterra que Alemania pudiese movilizar más de cien Cuerpos de ejército con 160 piezas cada uno, que dan 16.000 bocas de fuego.

Esta fué la verdadera causa de la guerra: no contar con acierto la potencia austroalemana.

Urberuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

Por Telegrafo

Madrid 6 (varias horas)

Política y políticos

Informes de Dato

El presidente del Consejo de ministros señor Dato, nos recibió esta mañana, expresando que S. M. el Rey había llegado por la mañana, encontrándose bien de salud.

En El Escorial celebró esta mañana una misa solemne por el alma de S. A. R. la Infanta D.ª Mercedes, cuyos restos trasladáronse ayer a la sepultura definitiva.

Escuchando la misa estuvieron Su Majestad el Rey y el infante don Carlos.

En el ministerio de Estado celebraron esta mañana una larga conferencia el ministro del citado departamento y el de Marina Sr. Miranda.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, estuvo esta mañana, a las diez y media en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

El Sr. Miranda, extensamente, enteró al Monarca de cuanto está relacionado con la Marina.

Como S. M. el Rey permanecerá en Madrid durante unos días de esta semana, el Consejo de ministros de esta tarde, no se terminará, por no haber tiempo suficiente para estudiar todos los asuntos pendientes.

Mañana o pasado continuará el Consejo.

El próximo jueves habrá otro Consejo en Palacio presidido por Su Majestad el Rey.

Han regresado Lema, Collantes y Bugallal.

Almorzaron en el Ministerio de la Guerra, Lema y Dato hablando largamente de los asuntos diplomáticos.

Lema regresará con el Rey a San Sebastián permaneciendo allí hasta que termine la jornada regia que supone será a mediados de Octubre.

Las noticias de Marruecos no acusan novedad.

Según Dato, no ha habido un caso de peste bubónica como se había supuesto.

Además se observan cuidadosamente todas las medidas sanitarias con las precedencias de países infectados y se atiende con todo esmero a la salud del ejército, que es satisfactoria.

El ministro de la Guerra llegará mañana y asistirá al Consejo del miércoles.

Varias noticias

Huelga

El Gobernador de Asturias comunica, que en San Esteban de Pravia han desembarcado las tripulaciones de tres barcos, secundando la huelga.

En Avilés desembarcaron las tripulaciones de ocho barcos.

Del puerto del Mussi, salieron dos barcos y entraron seis, secundando la huelga cinco y esperando órdenes otros varios.

De la lista de plantilla patronal, sólo presentáronse 72.

En Mieres quedó solucionada la huelga de panaderos.

La guerra europea

A partir del 15 del corriente, en razón a la deficiencia de la recolección, se prohibirá la salida de las patatas y legum-

bres de Francia, excepto las patatas para siembra; en cajitas con destino a España y América.

«Il Corriere d'Italia», órgano católico, dice: Podemos asegurar que el Padre Santo no ha enviado ninguna carta autógrafa, ningún mensaje a favor de la paz al presidente Wilson.

El Papa no ha tenido ninguna ocasión de enviar cartas a Wilson, desde la que envió con motivo de su advenimiento al Papado, para anunciárselo.

Publica el periódico «L'Intransigeant» noticias según las cuales un príncipe alemán acaba de emprender viaje a un país neutral del Norte de Europa, con objeto de celebrar entrevista con personajes rusos y debatir acerca de una paz aislada.

NOTICIAS VARIAS

A la aprobación de este Gobierno civil, se ha presentado por la Asociación de la Dependencia Mercantil varios artículos reformados del Reglamento por que se rige.

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

Vapor «León XIII», salió el domingo 5 de Lisboa para Vigo.

Vapor «P. de Sotrustegui» llegó el sábado 4 a Bilbao.

Vapor «C. López», salió el sábado 4 de Port-Said para Barcelona.

La Unión Española de explosivos, ha sido autorizada para hacer las siguientes remesas:

A don José Aragón vecino de Ubrique, dos cajas con pólvora.

A la señora viuda de Saiz de San Fernando, una caja con pólvora.

A don J. Rodríguez de Puerto Real, dos cajas con pólvora.

A don Francisco Leiva de Villamartín, tres cajas con pólvora.

A don Francisco Pérez, de Algodonales, dos cajas con pólvora.

A los señores Calvo e hijo, de Chicla, una caja con pólvora.

A don Pedro Saiz, de Arcos, seis cajas con dinamita, dos con pólvora y una con detonadores.

A don M. López, de Algeciras, cuatro cajas con pólvora.

A don Diego Gutiérrez, de San Fernando, una caja con dinamita.

A don Juan Linares, de Medina, una caja con pólvora.

A don Rafael López, de Jerez, siete cajas con pólvora.

A don José Martín, de Olvera, dos cajas con pólvora.

A don Juan Crespo, de Vejer, una caja con pólvora y otra con detonadores.

A don Joaquín Fernández, de San Roque, una caja con pólvora.

A don Cándido Vázquez, de La Línea, una caja con pólvora y otra con detonadores.

A don Javier Merello, del Puerto de Santa María, seis cajas con detonadores.

A don Joaquín Arcusa, de Cádiz, una caja con pólvora.

La Asociación de la Dependencia Mercantil, se reunirá esta noche para la renovación de la Junta directiva.

En Madrid ha fallecido el respetable señor don Isidoro Rodrigo, comandante retirado, padre de nuestro estimado amigo el inspector provincial de Sanidad de

esta provincia, don Leonardo Rodrigo Lavín.

A este señor y demás familia, enviámosle la expresión de nuestro más sincero pesar.

El señor don Leonardo Rodrigo Lavín, marchó á la corte con tan triste motivo.

Se encuentra algo delicada de salud, la respetable y virtuosa dama doña Micaela Aramburu, viuda de Moreno de Mora.

Deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

El señor Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del señor inspector general de Sanidad:

«Informan á este Centro, que en Rota, Barbate y otros puntos de esa provincia, admiten barcos contra lo dispuesto en circular de 5 de Octubre de 1914, «Gaceta del 6.»

Ruego á V. S. se sirva ordenar á alcaldes puertos costeros y médicos habilitados, severo cumplimiento dicha orden exigiéndoles la correspondiente responsabilidad.

Le saluda afectuosamente.»

Para la Junta de protección á la infancia, por el 5 por 100 de espectáculos, se han recaudado en esta población durante el pasado mes de Agosto, 203'75 pesetas

En este Gobierno civil no se ha presentado pliego alguno optando á la subasta de reparación de varias carreteras de esta provincia.

El novillero jerezano Juan Montenegro toreó el día 5 del actual y el día 8 toreará en Tarifa.

Existe mucha animación para los festejos que se han de celebrar el próximo día 8 en el Puerto de Santa María con motivo de ser el día de la Patrona de dicha población.

La Compañía de Ferrocarriles anuncia que pondrá trenes especiales.

El Ayudante de Marina del Distrito de Conil ha dirigido al Sr. Comandante de este puerto el telegrama siguiente:

«A las quince horas de ayer naufragó en la laja frente á este puerto el pailebot «José Onofré», folio 167, 2.ª lista Barcelona,

Salvada tripulación sin ocurrir desgracias.»

Hoy se celebrará en la Capitania del Puerto, Junta de Pesca que será presidida por el comandante de Marina don Miguel Ambulody.

Llegó ayer á nuestro puerto, procedente de los del Norte el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Conducía para Cádiz 27 pasajeros y en tránsito 316.

Hoy saldrá este buque para Buenos Aires.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pecoriales, las cuales descurridas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Las pesquerías de perlas

Su historia.—Cómo se explotan.—Lo que producen.—Distribución de los beneficios.

La pesca de perlas grandes y valiosas ha sido asunto de profundo interés para la humanidad desde hace muchos siglos.

Las pesquerías de Ceilán, explotadas a intervalos desde mucho antes de la Era Cristiana, son probablemente las pesquerías más antiguas.

La perla más perfecta encontrada en dicha región fué comprada en 1633 por el sha de Persia, en 51.000 duros, a un árabe que la trajo de Califa, pesquería fronterá a Bharín, en el golfo pérsico.

Otra perla magnífica, negra, fué vendida no hace muchos años a una casa de Nueva York, por 25.000 duros.

Según la tradición, el Rey Salomón obtuvo algunas de sus maravillosas perlas de los bancos de Ceilán, y hasta las perlas que Cleopatra disolvía y bebía se cree que eran de procedencia singalesa.

Los bancos más famosos en la antigüedad estaban junto a la costa del golfo de Mannar, cerca de un sitio llamado Marichchukkadí.

En una época en que Ceilán se hallaba bajo el poder tamul, se explotaban con frecuencia y provecho las pesquerías.

Vigilaba los trabajos una princesa tamul, que tenía su trono en Punia Karaitiva para impedir robos por parte de los buzos.

Una de las primeras menciones de las pesquerías de Ceilán se encuentra en la Crónica Rajavali (306 años a. de C.), donde se hace referencia a las situadas cerca de Colombo; pero fueron destruidas por una inundación del mar.

Durante la dominación portuguesa no se recuerda que se pescasen perlas en la isla; pero durante los 140 años que fué ocupada por los holandeses, hubo por lo menos cuatro pesquerías importantes desde 1732 a 1749.

En estos años se extrajeron perlas por valor de un millón de duros.

Los bancos de perlas se hallan en lugares donde hay poco movimiento de arena, y, por lo tanto, son fácilmente accesibles.

Fuera de estos lechos, la arena está suelta y cubre las ostras, destruyéndolas inmediatamente.

La vida de una ostra perlera de Ceilán no pasa de ocho años; pero su producción es mayor en número y en tamaño de las perlas cuando tiene ya tres años de existencia.

Realmente, hay pocas ostras de tres años que contengan perlas valiosas; pero es a esta edad cuando empiezan a criarlas, de suerte que cuando se pesca un banco de ostras viejas se encuentran perlas de buena calidad.

Las perlas verdaderas son resultado de una enfermedad producida a veces por la introducción en la concha de un cuerpo extraño, tal como un grano de arena, un huevecillo sin desarrollar, un parásito, etc.

El tejido de la ostra forma en torno de este núcleo una perla, y cuando alcanza cierto tamaño causa tanta incomodidad a la ostra, que muere o empuja a la perla hacia la abertura de las valvas, donde queda retenida por una sustancia muy transparente o piel, y sigue aumentando de tamaño.

Por efecto de los monzones, la pesca de las perlas no puede realizarse más que en Marzo y Abril.

Cuando llega la época debida, acuden los botes con los buzos, los cuales trabajan en grupos de cinco.

Cada cuadrilla tiene un ayudante llamado «manduk» y además va en el bote un «tindal» ó representante del propietario de la embarcación, y un «peón» que representa los intereses del Gobierno.

Los buzos reciben como pago de su trabajo una tercera parte de las ostras que pescan.

El resto lo subasta el representante del Gobierno la misma tarde, en la playa.

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

Las PÍLDORAS y el UNGUENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO
A POLO

Los compradores colocan las ostras adquiridas en «kottus» ó recintos cerrados, puestas en receptáculos que suelen ser canoas de madera bajo un sombrero, a fin de que no les dé sol, y, sin embargo, puedan llegar a ellas las moscas para contribuir a lo que se denomina la «podredumbre».

Después se lava toda la masa con agua clara y se recogen las conchas, las piedras y el bisco (sustancia fibrosa con la cual se adhiere a la roca la ostra) y el residuo se pone a secar en largas tiras de tela negra.

Durante el secado se revuelve la masa muy a menudo, buscando cuidadosamente las perlas más pequeñas.

Para clasificar las perlas se emplea una serie de cribas ó cestas, del tamaño de una bandeja pequeña, con agujeros de igual tamaño en cada cesta.

La de los agujeros mayores tiene veinte de éstos; pero las de agujeros pequeños tienen varios centenares.

Con este sistema se hace rápidamente la clasificación de las perlas grandes; pero las menudas se suelen dejar en el lavadero para rebuscarlas despacio entre la arena.

BOLLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 7.
Santa Regina.
SANTO DEL DIA 8
La Natividad de Ntra. Sra. y San Adrian.
Jubiléo
Día 7.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.
Día 6.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7-20

INSTANCIA

El Sr. Alcalde, dirige al Ministro de Instrucción Pública, la siguiente, en cumplimiento de acuerdo adoptado por la Corporación:

D. Francisco Clotet y Miranda, Alcalde accidental de esta capital, en nombre y por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, adoptado en sesión de ayer, a V. E. muy respetuosamente acude respondiendo al llamamiento que a dicha Corporación hace la Academia de Bellas Artes de 1.ª clase de Cádiz, en solicitud del apoyo que es de justicia, preste aquélla a esta, en la exposición que ha elevado a V. E. velando e interesándose por el estudio de las Bellas Artes en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de esta ciudad, llamados a desaparecer en su día por ordenarse se amorticen cátedras, cuando estas vsquen, en el Real decreto de ese Ministerio de 28 de Agosto último sobre reorganización de los estudios que se cursan en dichas Escuelas.

No fuera harto conocido da V. E. como de cuantos ya por razón de sus cargos, ya por su amor a las Bellas Artes, siguen

el curso de éstas, el nombre que en las mismas tiene la Escuela de Cádiz, que tantos artistas ha producido cuyas firmas han merecido la sanción más justa, y el alcalde que suscribe expondría a V. E. las razones que por ello debieran ser tenidas en cuenta para no privar a Cádiz de estos estudios de brillante historia, para la Escuela y para la ciudad.

Por la necesidad ya expuesta a vuestro conocimiento por la Academia, de que el estudio de las Bellas Artes no puede desaparecer nunca para Cádiz, por el buen nombre que en el mundo de las Artes gozó siempre y seguirá gozando la Escuela gaditana, porque en razón a las economías que pudiesen representar los estudios suprimidos, éstas podrán como V. E. se propone obtenerse en su día, dado que por el profesorado de la Escuela, que la Academia pide se fije para el porvenir, re darán todas las enseñanzas que hoy se dan mas la de Colorido y Composición suprimida en la actualidad y que se pide sea restablecida, de manera que con menor número de aquel, éstas sigan practicándose en toda su extensión no, tan solo como existe hoy, sino aumentadas, y porque el Excmo. Ayuntamiento, que siempre veló por las enseñanzas con atención muy preferente, ha estimado de justicia la petición de la Academia de Bellas Artes, como así lo ratificó en cabildo de ayer, el alcalde accidental que suscribe, acude a V. E. en súplica de que atendiendo aquélla, como muy confiadamente es de esperar dado sus elevadas dotes de ilustración y su amor a la enseñanza, resuelva de conformidad con lo solicitado por la repetida Academia y en la forma que en la misma se suplica.

Cádiz para Madrid a 4 de Septiembre de 1915.—Excmo. Sr.—Francisco Clotet.—Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

NOTAS VARIAS

Exportaciones prohibidas

Por decreto de 20 de Agosto último, publicado en el «Journal Officiel» del 23 de dicho mes, el Gobierno francés ha prohibido la salida, así como la reexportación procedente de «entrepot», depósito, tránsito y transbordo, de los productos siguientes:

Maderas de caoba, de okoumé, plátano, huya, álamo blanco, tilo y Fresno; iridio, osmo, rodio, rutenio, vino, recipientes de hierro y de acero para gases comprimidos ó líquidos, hilados de algodón, trapos de algodón y seda de la India, en bruto, tejida ó hilada.

Podrán, no obstante, autorizarse excepciones, bajo las condiciones que determine el ministro de Hacienda de la República.